



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A REALIZARSE EL PRÓXIMO TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, COMO A CONTINUACIÓN SE REFIERE:

Orden del día

- I. Lista de presentes.**
- II. Verificación y declaratoria de quórum, en su caso, y apertura de la sesión.**
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2023.**
- V. Desahogo de los puntos del orden del día:**
 - a) Oficio SMA/DSHyOV/1075/2023, de fecha 26 de junio de 2023, signado por el Inspector Carlos Roberto Contreras Valdés, Director de Seguridad Humana y Orden Vial, solicitando se considere para punto de acuerdo en sesión de cabildo para su aprobación y autorización el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial del Municipio de San Mateo Atenco.**
 - b) Oficio SMA/DS/078/2023, de fecha 28 de junio del año 2023, firmado por la C. Emelia Gutiérrez Morales, Directora de Desarrollo Social, solicitando se ponga a consideración de los integrantes del Ayuntamiento para su debida aprobación, el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Social, de San Mateo Atenco, Estado de México.**
 - c) Oficio SMA/UAC/185/2023, firmado por Isaac Juárez García, Encargado del despacho de la Unidad de Atención Ciudadana, con el fin de someter a consideración del cabildo para su aprobación, el apoyo requerido por los Productores de Calzado de San Mateo Atenco, A. C. (plaza naranja) y Grupo Artesanal del Calzado, A. C. (Plaza Azul).**
- VI. Asuntos generales.**
- VII. Clausura de la sesión.**

**LIC. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**